ACTA DE BAREMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL FORMADOR PARA ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, PUBLICADO MEDIANTE ANUNCIO DE FECHA 1 DE MARZO DE 2017, A IMPARTIR EN EL CENTRO PÚBLICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LUCENA (CÓRDOBA).-

Referencia de Publicación.- 2017/0000005381

PRIMERO: Reunidos en la ciudad de Córdoba a 9 de mayo de dos mil diecisiete, se constituye la comisión de baremación por Resolución de 17 de abril de 2017 para la determinación de puntuación del personal formador a seleccionar en el Centro Público de Formación para el Empleo de Lucena (Córdoba), para las acciones formativas COMT0210, ADGG0208 y FCOV02.

SEGUNDO: Para la participación como personal formador de las acciones formativas anteriormente indicadas se han recepcionado, conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre y en los artículos 82 y siguientes de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, las solicitudes correspondientes a los siguientes candidatos:

Expte.- 14/2017/P/17 14-1; Gestión administrativa y financiera del comercio internacional,

- VILLA LUQUE, MIGUEL
- DUQUE PÉREZ, Mª JOSEFA

Expte.- 14/2017/P/17 14-2; Actividades administrativas en la relación con el cliente,

- CONTRERAS ARROYO, BEATRIZ
- DUQUE PÉREZ, Mª JOSEFA
- GRACIA SÁNCHEZ, GLORIA
- GUERRERO LOGROÑO, ROSA
- MUÑOZ LINDO, JOSÉ
- MUÑOZ MARTOS, Mª TRINIDAD
- VILLA LUQUE, MIGUEL

Expte.- 14/2017/P/17 14-8; Comunicación en lengua castellana N3

No se ha presentado ninguna solicitud de participación.